REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000010

RESOLUCION No. 94.1.1.1. 3016

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 5 de octubre de 1994 que contiene el Poder que la compañía extranjera TRANSPORTES AEREOS MERCANTILES PANAMERICANOS S.A. TAMPA confiere al señor Juan Carlos Salazar Gómez, juntamente con la solicitud para su calificación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable sobre la suficiencia del mencionado Poder;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior atinentes al Poder constante en la protocolización referida.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: a) inscriba el mencionado Poder junto con esta Resolución; tome nota de estos documentos al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía TRANSPORTES AEREOS MERCANTILES PANAMERICANOS S.A. TAMPA de 19 de febrero de 1993; y, b) siente las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO].- DISPONER que el texto íntegro del Poder se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, 9 NOV. 1994

Dra. Beatriz García Banderas

STS/PCNT

0100000

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución, bajo el número 3333= del Registro Mercantil, tomo 125.-Se tomó nota al margen de la inscripción número 559 de 12 de marzo de 1993, a fs 932 del Registro Mercantil, tomo - 124.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 2214.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma.- Quito, a veinte y dos de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- EL REGISTRADOR.-

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Gustavo García Ronderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO